





CONVOCATORIA

Alerta Violencia de Género para las Mujeres (AVGM) 2025

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría de las Mujeres, derivado del Subsidio de la Declaratoria Alerta Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2025 (AVGM) convoca a las mujeres que estén interesadas en formar parte de los equipos operativos, prestando sus servicios profesionales en la Unidad Especializada de Atención para Mujeres en Situación de Violencia de Género sus hijas e hijos.

FUNCIONES A REALIZAR

Brindar atenciones de acompañamiento psicológico necesario a las mujeres desde una perspectiva de género, proporcionando acompañamiento terapéutico para reducir el deterioro y los trastornos emocionales causados por la violencia. Se promoverá el empoderamiento y reincorporación de las mujeres a la sociedad.

En todos los casos, los servicios deben ser proporcionados con perspectiva de género, intercultural, interseccional, y enfoque de Derechos Humanos de las Mujeres.

Cada persona contratada deberá realizar su registro de casos y servicios en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Contar con disponibilidad de horario.

VACANTES

Psicóloga en el municipio de José María Morelos.

REQUISITOS PROFESIONALES DE CONOCIMIENTO

Perfil requerido/o carreras afines.

Psicología Clínica con Título y Cédula Profesional.

Experiencia:

- Experiencia mínima de 2 años brindando terapia individual y grupal en el área de prevención y atención de la violencia.
- Intervención en crisis.
- Manejo de grupos para platicas y talleres de prevención de la violencia.

Idiomas:

Español y/o comprensión de Ingles y lengua indígena local.

Habilidades:

- Trabajo en equipo.
- Sistematización de información y capacidad de síntesis.
- Dominio de herramientas digitales y tecnológicas.
- Manejo básico de paquetería Microsoft Office.
- · Redacción, ortografía y sintaxis.
- · Resolución de problemas.
- · Comunicación clara y asertiva.
- Interrelación con otras personas.
- Dirección y canalización de los casos a diferentes instituciones públicas.
- Manejo y resolución de problemas.
- Empatía.

Conocimientos requeridos:

- Paquetería Office, nivel medio.
- · Manejo de base de datos en aplicaciones diversas.
- · Navegación web.
- Aplicaciones para presentaciones interactivas.
- Capacitación en temas de temas de género, igualdad, derechos humanos de las mujeres, interculturalidad e interseccionalidad, atención integral a mujeres que viven violencia.

PERIODO DE CONTRATACIÓN

Septiembre a diciembre del 2025.

INGRESO MENSUAL BRUTO

\$15,244.30









CONVOCATORIA

Alerta Violencia de Género para las Mujeres (AVGM) 2025

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Prestación de Servicios Profesionales (Honorarios).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL REGISTRO

- Curriculum Vitae con Fotografía, rubricado y firmado
- Cédula profesional
- Título profesional. Copia legible de ambos lados
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Constancia de situación fiscal
- Credencial del INE. Copia legible de ambos lados
- Licencia para conducir actualizada, (Tipo Chofer o B1)
 Copia legible.
- Acta de Nacimiento. Copia legible
- Comprobante de domicilio
- Constancia del 32D, emitida por el SAT (Opinión del cumplimiento con estatus positivo).

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

El periodo de inscripción será del 23 al 31 de agosto de 2025.

La documentación para su registro deberá ser adjuntada en la siguiente liga:

https://forms.gle/tSQDmVptXi1sDgMJA

Al finalizar el proceso, para la revisión de la documentación de las personas seleccionadas, esta deberá ser entregada en original y copia, para cotejo.

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de las Mujeres, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo en lo subsiguiente SEMUJERES, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que la Dirección de Prevención de la Violencia de Género es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Para mayor detalle, podrá consultar el Aviso de Privacidad en la siguiente liga: https://acortar.link/GAGTMU



